UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejercito Argentino – 4560 Tartagal (Salta) Tel. Fax N° 03873 - 421182

REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOC. Y ALUMNOS - SRT.



TARTAGAL, 26 DE JULIO DE 2019.

RESOLUCION Nº 380-SRT-2019

EXPEDIENTE Nº 20.165 / 19.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna Analía Verónica CARRASCO, D.N.I. N°: 31.517.727, de la carrera de Profesorado en Letras, Plan 2000, que se dicta en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, solicita reconocimiento de asignaturas; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Docencia y Alumnos remitió las presentes actuaciones a la Escuela de Letras de la Sede Regional Tartagal.

Que los docentes responsables de las cátedras de: Idioma Moderno (Ingles – Nivel I y Nivel II), Comprensión y Producción de Textos, Introducción a la Filosofía e Introducción a la Historia de las Sociedades presentan informe correspondiente al reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Tecnicatura en Comunicación Social para las carreras de Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras solicitado por la alumna.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir el presente acto administrativo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL A/C DE DIRECCIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR reconocimiento total a favor de la alumna ANALIA VERONICA CARRASCO, D.N.I. N°: 31.517.727, de las Carreras de Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras que se dictan en la Sede Regional Tartagal, Plan 2000, según el siguiente detalle:

PROFESORADO EN LETRAS y LICENCIATURA EN LETRAS, Plan 2000 SEDE REGIONAL TARTAGAL – UNSa.	POR	TECNICATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL, Plan 2005 SEDE REGIONAL TARTAGAL – UNSa.
- IDIOMA MODERNO NIVEL I – INGLES	44	- IDIOMA MODERNO: INGLES
- COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	66	- TALLER DE COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS
- INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA.	- ((- INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA
- INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES.	44	- HISTORIA DE LAS SOCIEDADES.

ARTICULO 2°: NO OTORGAR reconocimiento en la asignatura IDIOMA MODERNO NIVEL II – INGLES, a favor de la Srta. ANALIA VERONICA CARRASCO, DNI: 31.517.727, alumna de las carreras de Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras que se dictan en la Sede Tartagal.

SEDL REG. TGAL.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejercito Argentino − 4560 Tartagal (Salta) Tel. Fax № 03873 - 421182

REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOC. Y ALUMNOS - SRT.



-2-

RESOLUCION Nº 380-SRT-2019

EXPEDIENTE Nº 20.165 / 19.

ARTICULO 3º: SOLICITAR, a Facultad de Humanidades la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 4º: NOTIFIQUESE, a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras, Dirección de Docencia y Alumnos, Facultad de Humanidades y a quienes corresponda a sus efectos.

EFF

T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO Sede Regional Tartagal - U.N.Sa. DIRECCO OT COCENCIA

Lic. Teresita I. Mercado VICEDIRECTORA Sede Regional Tartagal - U.N.S.a